



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 064

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008- 2014-00261-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVIS DEL CARMEN PATERNINA VILLADIEGO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO - SUCRE	AUTO QUE ACEPTA LA RENUNCIA	23/05/2016	1
2.	700013333008- 2014-00262-00	REPARACION DIRECTA	MARIA CAMILA ZAMBRANO SOLANO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION	23/05/2016	1
3.	700013333008- 2016-00042-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRNELIA BERENICE OTERO PADILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	23/05/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

RINA MARCELA ALVAREZ MARTINEZ
Secretaria Ad- Hoc